



Certificación de calidad según el Reglamento CE 461/2010 Productos de “Iluminación Hella”.

Hella S.A. – en calidad de fabricante de componentes para primer equipo y que opera en el sector del recambio independiente – certifica con la presente que sus productos cumplen los requisitos técnicos y de calidad definidos en los párrafos 19 y 20 (relativas a las definiciones de piezas de recambio originales) de las Directrices suplementarias de la Comisión Europea que acompañan al Reglamento (UE) 461/2010, relativas a las restricciones verticales incluidas en los acuerdos de venta y reparación de vehículos de motor y de distribución de recambios para vehículos de motor (2010/C 138/05); y por ello, autorizado su uso para el mantenimiento y la reparación por parte de talleres autorizados.

Es más, de acuerdo con los contenidos de su propio código ético, Hella S.A. se esfuerza constantemente por mantener una política de mejora continua en materia de salud, seguridad, condiciones de trabajo y medio ambiente de acuerdo a una filosofía de calidad que va más allá de los productos abarcando todas las actividades de la empresa.

Madrid, 25 de Enero 2013

Hella S.A.

A handwritten signature in black ink, reading "Luis Puchades Baixauli".

Luis Puchades Baixauli
Director Comercial

A handwritten signature in blue ink, reading "Raquel Ruiz Mora".

Raquel Ruiz Mora
Directora Departamento Técnico